

LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA COMO DIFUSORA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La biblioteca universitaria es guardiana de la información, gestora y difusora de la producción científica y debe tener una política muy clara y estructurada para cumplir debidamente con su cometido, llegando a los usuarios de manera fiable, puntual, rápida y sin barreras, que en definitiva es su razón de ser. ¿Cómo se lleva a cabo esta labor de gestión? Veámoslo.

1. El rol difusor de la Biblioteca Universitaria

Un buen servicio de biblioteca puesto a disposición de los usuarios en una institución de enseñanza superior (IES) es pilar básico para su buen funcionamiento. El fundamento teórico y científico que ofrecen las distintas publicaciones en cualquier formato es necesario, por eso se invierten tantas cantidades destinadas a hacer acopio de información.

También por ello, la optimización de fondos y productos bibliográfico-documentales es una tarea fundamental, y en la actualidad intensificada, ya que asistimos a un “exceso” de informa-

manera fiable, puntual, rápida y sin barreras. La Biblioteca Universitaria es guardiana de la información, gestora y difusora de la producción científica y debe tener una política muy clara y estructurada para cumplir debidamente con este cometido, que es su razón de ser: poseer una información útil y actualizada o saber dónde encontrarla, y saber manejarla para poder transmitirla y difundirla.

Pero no todo consiste en gastar excesivamente. El avance tecnológico ha fomentado el intercambio de información, ha intensificado las alianzas cooperativas y ha hecho posible compartir gastos. Además, la presencia de *Open Access* (OA)



ción y, a la vez, padecemos una crisis económica que afecta también a la ciencia, porque no se puede adquirir todo lo que se precisa. Gestionar la producción científica, por tanto, se ha convertido en una profesión o en gran parte de ella porque es tarea ardua y laboriosa. Podríamos afirmar que gestionar esta producción consiste en informarse, seleccionar, adquirir, y poner a disposición de los usuarios una serie de recursos de información para que puedan ser conocidos y utilizados.

Para que exista una buena gestión, el profesional deberá conocer los productos, asesorarse debidamente, actualizar sus conocimientos y saber de qué dinero dispone para así intentar conseguir todo lo que sea de mayor interés. Es un vigilante del mercado y un seleccionador de recursos. Sería adecuado denominarlo “gestor de información” ya que se adapta bastante bien a su actual cometido. En este concepto de gestión, se debe incluir el manejo de la información y se debe hablar obligatoriamente de automatización de bibliotecas y de Internet como medio de transmisión para llegar a los usuarios de

y la infraestructura que se ha creado para apoyarlo, permite conseguir información científica de calidad de manera gratuita y también crear Depósitos Digitales Institucionales, conocidos también como Repositorios, su traducción literal anglosajona, que son lugares centralizados donde se almacena y mantiene información y que están preparados para distribuirse habitualmente a través de Internet. Así que la difusión se hace con el material adquirido, con el obtenido gratuitamente y realizando una formación en competencias adecuada para que el usuario optimice todos los recursos.

El gestor de información se implica en todas esas tareas, ya que es eslabón fundamental de la tarea informativa. Y si sumamos las exigencias que impone el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el de Investigación (EEI) al fomentar la autoformación del usuario, la formación en competencias también es tarea de la biblioteca: enseñar a manejar la información a través de todas las vías posibles.

Rebiun en general y, en particular, el II Plan Es-

El objetivo es armonizar los distintos sistemas educativos de la Unión Europea para que haya una mejora de calidad en estudios superiores, a la vez que atienda las demandas que requiere la sociedad.

tratégico en vigor 2007-2010, potencian la dimensión difusora de la Biblioteca Universitaria en entornos digitales: biblioteca digital 2.0; accesos a Internet desde cualquier punto de la Biblioteca; instalaciones adecuadas; cursos de formación en competencias; potenciación del aprendizaje, etc. Para obtener rendimiento adecuado de la información, el profesional debe estar preparado y el usuario, también.

2. El Espacio Europeo de Educación Superior y Espacio Europeo de Investigación

El que vivamos inmersos en una sociedad de la información, no implica que ésta lo sea también del conocimiento. Aunque estemos rodeados de información, únicamente el saber es el que

proporciona el conocimiento y éste, necesita apoyarse en el estudio y la investigación. La valoración de una sociedad europea basada en el conocimiento es un proyecto muy ambicioso que ya se está realizando paulatinamente, aunque sin demasiada uniformidad y de manera más o menos discutida.

El objetivo es armonizar los distintos sistemas educativos de la Unión Europea para que haya una mejora de calidad en estudios superiores, a la vez que atienda las demandas que requiere la sociedad. Lo interesante es que quiere fomentar en el individuo su necesidad de autoformación para que permanezca a lo largo de su vida. En este contexto, la adquisición de habilidades para obtener información es fundamental.

Las bibliotecas universitarias han de continuar aplicando nuevas tecnologías en instalaciones adecuadas para fomentar las necesidades del usuario. Surgen los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), como nuevo modelo de Biblioteca Universitaria, lo que los convierte en el futuro de estas bibliotecas como entornos de información. Parece que subyace en la filosofía de Bolonia la máxima de Aristóteles “enseñar no es una función vital, porque no tiene fin en sí misma; la función vital es aprender”. La sociedad del conocimiento nos impulsa a aprender y hemos de utilizar estrategias para alcanzar ese objetivo.

Se resalta la autonomía institucional, la libertad académica y la movilidad entre países de la Unión Europea y de próxima incorporación. Se insiste en que nuestros sistemas de educación superior han de ser competitivos y eficaces; que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben disponer de los recursos necesarios para cumplir sus funciones entre las que se incluye la preparación de estudiantes para su futuro profesional, así como la capacitación para su desarrollo personal; la creación y conservación de una base de conocimiento avanzado, así como el fomento de la investigación y la innovación.

No va a resultar tarea sencilla, porque el conocimiento precisa de método y de estrategias de aprendizaje nuevas para ser retenido y aplicado, a la vez que supone el distanciamiento de



hábitos adquiridos con el paso del tiempo. Toda la información que nos resulte útil para ampliar nuestro conocimiento será muy válida. Es en esta situación donde se enmarca también el OA, como otra vía de obtención de documentación a tener en cuenta, ya que podemos consultar información altamente ventajosa y gratuita para elevar nuestros potenciales. Y la Biblioteca Universitaria es el puente para llegar a ella y fundamento esencial de este avance social.

3. Open Access (OA) y Open Archives Initiative (OAI), impulsores de la difusión científica

Open Access (OA) es el término creado para denominar el acceso gratuito a la información mundial en entornos electrónicos y libres. Es una filosofía y movimiento de transmisión del conocimiento que nace como acto de generosidad y que, al tiempo, minimiza los desmesurados costes actuales en la compra de información científica, sin perder en ningún momento la calidad de lo que ofrece.

Aunque comenzó con temas relativos a cuestiones sociales básicas de interés, en los que organizaciones mundialmente reconocidas se

implicaron (OMS, UE, FAO, etc.), hoy día se ha hecho extensible a múltiples materias. Por tanto, acceder libremente al conocimiento significa no pagar para obtener información. Es la aportación que las instituciones científicas hacen a favor de la globalización.

Este movimiento para compartir y paliar los elevados costes de la información actual, está apoyado por *Open Archives Initiative* (OAI). Desde entonces, el movimiento OA ha sido muy aceptado y ha crecido y evolucionado.

A nivel internacional comienza el apoyo en 2001, a través de *Budapest Open Access Initiative* (BOAI) y el 22 de octubre de 2003 se firma la declaración de Berlín. También en 2003 tiene apoyo el OA en Norteamérica, mediante la Declaración de Bethesda (Maryland).

El OA tiene su origen en iniciativas para almacenar información de calidad de distintas colecciones y fuentes del *Open Society Institute* (OSI), fundación creada en 1993 por George Soros que instó a promover sociedades, que amparadas por políticas gubernamentales, permitieran dar soporte a proyectos relacionados con temas so-



Iberia

Soluciones RFID para Bibliotecas

- Autopréstamo
- Buzón RFID de devolución
- Quickscan: Inventario inmediato sin manipulación de la colección
- Etiquetas RFID
- Antenas antihurto y estadísticas cuenta-personas
 - Compatibilidad con diferentes Software de Gestión (SIGB)

Estantería RFID inteligente

LibrariNet: estadísticas de uso de equipos. (P.ej. Nº de préstamos realizados en un autopréstamo)

Servicio de Asistencia Técnica Remota



En la BUMU llevamos años recopilando estadísticas de uso para que la gestión se optimice y consigamos que los fondos obtengan rendimiento en el ámbito de la difusión.

ciales de interés. Sin embargo, el verdadero lanzamiento de OA surge a partir de la reunión de Budapest. Esta iniciativa aporta a la comunidad investigadora un nuevo poder, ya que facilita el uso de la literatura científica relevante y da a los autores y a sus trabajos nueva visibilidad, eliminando las barreras del precio.

BOAI fue suscrito por organizaciones y particu-



lares. En junio de 2004, el OSI destina una partida presupuestaria importante al soporte del proyecto OA, desarrollándose así herramientas como el Directory of Open Access Journals (DOAJ) para incrementar el uso e impacto de revistas electrónicas, software, etc. destinadas a organización de conferencias, seminarios, talleres, así como una partida importante para publicaciones. El éxito de OA se debe al soporte que proporcionó OSI, a la infraestructura dotada en BOAI y al entusiasmo que suscitó en la comunidad científica internacional esta forma de publicar.

Por OA a la literatura científica erudita, entendemos su disponibilidad gratuita en Internet, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir o imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar al texto completo del artículo, utilizarlo para cualquier otro propósito legal, sin otras barreras financieras, legales o técnicas distintas de la fundamental de acceder

a Internet. El único límite a la reproducción y distribución y la única función del copyright en este contexto es garantizar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser reconocidos y citados, tal como indican las licencias *Creative Commons*, de validez internacional. Los costes totales para ofrecer el OA son mucho más bajos que los de las formas tradicionales de difusión.

4. La gestión de información que realiza la Biblioteca de la Universidad de Murcia (BUMU)

En la BUMU llevamos años recopilando estadísticas de uso para que la gestión se optimice y consigamos que los fondos obtengan rendimiento en el ámbito de la difusión.

Por otra parte, se colabora estrechamente con Rebiun y, en este aspecto, con la Línea 2: Rebiun en el ámbito de la investigación, Ciencia 2.0, incluida actualmente en el II Plan Estratégico, así como con entidades con las que suscribimos convenios y, además, se ha querido hacer una aportación a la comunidad científica con la creación de DIGITUM, Depósito Digital Institucional de la Universidad de Murcia, cuyo objetivo es permitir el acceso libre a la producción científica y académica de la universidad para aumentar la visibilidad de sus contenidos y garantizar la conservación de estos archivos digitales. De este

También ofrecemos libros electrónicos, guías temáticas, un metabuscador, gestores de bibliografías, sumarios electrónicos, prensa electrónica, boletines oficiales, colección histórica digital y la Biblioteca Saavedra Fajardo

modo tenemos abiertas 2 grandes vías: la de la adquisición y la de la cooperación y, dentro de esta última, colaborando con Rebiun, así como con otras entidades o aportando nuestro propio depósito digital.

La difusión de la producción científica, propia o adquirida, se lleva a cabo con personal que la apoya: 1 operador informático tanto en ÁTICA

les que forman a los usuarios en competencias informacionales para que aprendan u optimicen la información que ofrecemos a través de cualquier vía.

4.1. Adquisiciones y cooperación

En la BUMU <http://www.um.es/biblioteca/> se adquiere fondo documental de 3 formas diferen-



(Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas) como en la Biblioteca Universitaria; 1 ingeniero informático encargado para problemas de desarrollo en la Biblioteca Universitaria y 1 bibliotecario de plantilla trabajando en la Sección de Automatización en la Línea 2 de Rebiun (Gestores de Referencias bibliográficas: Zotero; Refworks, Endnote, etc. o Favoritos sociales de referencias bibliográficas: 2Collab de Elsevier) Por otra parte, también el personal de plantilla de la Biblioteca está implicado en DIGITUM.

Esta difusión de la información no sólo se realiza dentro de la propia Universidad, sino que los investigadores tienen otras vías de acceso válidas: RPV/VPN (Red Privada Virtual) y EVA (Escritorio Virtual), siempre acreditando su condición de miembro de la Universidad de Murcia.

También se dispone de un equipo de profesiona-

tes. La mayor partida corresponde a la inversión que realiza el Vicerrectorado de Investigación y Nuevas Tecnologías y su compra es centralizada.

Las otras dos formas son las compras por parte de las Facultades o de la propia Biblioteca y las de los Departamentos.

Además del papel, tenemos una biblioteca digital compuesta por Bases de datos entre las que destacan Academic Search Premier, Abi-Inform Global, CSIC, ISI Web of Knowledge, JSTOR, PIO, Westlaw International y paquetes de Revistas electrónicas como ACM, ACS, Annual Reviews, E-journals from Ebsco, IEEE Computer Society, IOPScience, Nature Publishing Group, Oxford University Press, Sage Premier, ScienceDirect, SpringerLink (MetaPress) y Wiley Online Library.

También ofrecemos libros electrónicos, guías temáticas, un metabuscador, gestores de biblio-

grafías, sumarios electrónicos, prensa electrónica, boletines oficiales, colección histórica digital y la Biblioteca Saavedra Fajardo.

La compra consorciada de revistas electrónicas y bases de datos también se lleva a la práctica y adquirimos recursos comúnmente, para que el coste no encarezca y podamos acceder a más información.

4.2. Proyecto DIGITUM

Con la creación de su propio Depósito Digital Institucional en libre acceso, la Universidad de Murcia ha reafirmado su compromiso con la sociedad al ofrecer de manera libre y gratuita sus resultados de investigación para que éstos puedan ser compartidos. Con este gesto, también ha adquirido una visibilidad internacional sin precedentes. Creado por la Biblioteca Universitaria, poseedora del Certificado de Calidad de ANECA por Resolución del 12 de mayo de 2006 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, ha sido apoyado por todos los miembros que componen la Universidad de Murcia.

Podemos considerar que DIGITUM (<http://digitum.um.es/xmlui/>) surge por iniciativa de la propia Biblioteca Universitaria a fin de potenciar sus fines primordiales de estudio, docencia, investigación y extensión universitaria. Está promovido por la propia Biblioteca en colaboración con ÁTICA (Área de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones Aplicadas) y EDITUM (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia).

Sus objetivos primordiales son dos:

- **Proporcionar un espacio** donde todos los miembros de la comunidad universitaria puedan publicar sus documentos, además de darles un mayor impacto divulgándolos en acceso abierto a través de Internet, siguiendo los protocolos de OAI (*Open Archives Initiative*).
- **Proporcionar una herramienta** para divulgar los documentos electrónicos generados por la propia Universidad de Murcia a través de Internet y de manera gratuita, ya que es una universidad pública.



Para la digitalización de documentos, además de los recursos propios, se ha contado con subvenciones del Ministerio de Cultura y de la Fundación Séneca, tanto para revistas como para Fondo Antiguo. La información contenida se estructura jerárquicamente en Comunidades (que son los distintos depósitos) y Subcomunidades. Cada Comunidad tiene un responsable que se ocupa de ella. Su disposición es la siguiente:

1) Portal principal: Permite acceder a todos los documentos y realizar búsquedas globales en todos los depósitos (colecciones digitales).

2) Cinco Comunidades:

2.1 D-Académico: Material docente (profesores). También Proyectos y trabajos fin de carrera y Tesis de Grado y Máster de la Universidad de Murcia.

2.2 D-Histórico: Biblioteca Digital Floridablanca (patrimonio cedido a la Universidad de Murcia por la desaparecida Biblioteca Provincial, que contiene fondos muy valiosos, de distinta índole y temática, procedentes de la desamortización de los conventos murcianos. Esta colección ha sido también engrandecida

Con la creación de su propio Depósito Digital Institucional en libre acceso, la Universidad de Murcia ha reafirmado su compromiso con la sociedad al ofrecer de manera libre y gratuita sus resultados de investigación

por los fondos de la propia Universidad de Murcia); Biblioteca de la Fundación Séneca e *Imágenes Librorum* (filigranas y grabados).

2.3 D-Institucional: tiene como objetivo poner a disposición de los usuarios la información institucional de la Universidad de Murcia: Archivo del Servicio de Comunicaciones y Proyección Universitaria; Biblioteca Universitaria; Colección Práctica; Discursos de Apertura de Curso y Discursos de Investidura de Doctores.

2.4 D-Investigación: contiene las Tesis doctorales leídas y aprobadas en la Universidad de Murcia, así como los documentos generados por los docentes e investigadores de la Universidad en el desarrollo de su labor. Su objetivo es el almacenamiento, gestión, preservación y difusión de estos documentos y pretende contribuir al aumento de la visibilidad del trabajo desarrollado por los miembros de

la comunidad universitaria. Además, con el objetivo de dar cumplimiento al RD 1393/2007, de 30 de octubre, de estudios de posgrado, se ha creado la colección de tesis inéditas, de acceso restringido, con el fin de facilitar al Ministerio de Educación la URL de todas las tesis doctorales leídas y aprobadas en la Universidad de Murcia.

2.5 D-Revistas: recoge las revistas tanto impresas como electrónicas, editadas por la Universidad de Murcia. Se pueden consultar los artículos de las revistas a texto completo, con objeto de aumentar la visibilidad de dichos trabajos, así como preservar sus contenidos.

En la actualidad ha incrementado en el último año un 100% el número de artículos disponibles, al pasar de 5.000 a 10.000, lo que ha conllevado también un considerable aumento de las visitas y descargas. Además se garantiza la conservación de estos archivos digitales. ■

Bibliografía

- Borgoños Martínez, M^a Dolores. 2008, "Bibliotecas Universitarias y Espacio Europeo de Educación Superior". En *Memoria y Tecnología : Actas del VIII Congreso Nacional de ANABAD : Madrid, del 13 al 15 de febrero de 2008*, ANABAD, Madrid, pp. 145-153.
- Borgoños Martínez, M^a Dolores. 2008, "Los servicios bibliotecarios universitarios en el espacio Europeo de Educación Superior. Aportaciones de la Biblioteca de la Universidad de Murcia", *Tejuelo : Revista de Anabad-Murcia*, año VII, n. 6 (diciembre), pp. 49-56.
- *Budapest Open Access Initiative (BOAI)*. *Open Society Institute (OSI)*, [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.soros.org/openaccess/>. [Fecha de acceso 15 de octubre de 2010].
- Bueno de la Fuente, Gema. 2006, *Open Archives Initiative y Open Access : el acceso abierto a la comunicación científica*, [en línea]. Disponible en Internet: http://www.consorcioadrono.es/actividades/cursos/curso_gemaBueno_2006/temas/oaooi.ppt.
- *Creative Commons*, [en línea]. Disponible en Internet: http://es.wikipedia.org/wiki/Creative_Commons. [Fecha de acceso 9 de octubre de 2010].
- *Declaración de Berlín 2003*, [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.uco.es/organizacion/eees/documentos/normas-documentos/doc-basica/Comunicado%20de%20Berlin%202003.pdf>. [Fecha de acceso 9 de octubre de 2010].
- *Declaración de Bethesda 2003*, [en línea]. Disponible en Internet: http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html. [Fecha de acceso 9 de octubre de 2010].
- *Open Archives Initiative*, [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.openarchives.org/>. [Fecha de acceso 15 de octubre de 2010].
- REBIUN, Plan estratégico 2007-2010, [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.rebiun.org/doc/plan.pdf>. [Fecha de acceso 4 de octubre de 2010].
- Sánchez García de las Bayonas, Salvador. 2006, *Open access y bibliotecas universitarias*, [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.ua.es/personal/salva.sanchez/JBIDI/Portales.htm>. [Fecha de acceso 31 de marzo de 2009].

Ficha Técnica

AUTORA: Borgoños Martínez, M.^a Dolores.

FOTOGRAFÍAS: Universidad de Murcia.

TÍTULO: La biblioteca universitaria como difusora de la investigación científica.

RESUMEN: En este artículo se detalla el rol de la biblioteca universitaria como gestora y difusora de información científica. Se explica también cómo se realiza la gestión de esta información, paso a paso, en la Universidad de Murcia.

MATERIAS: Bibliotecas Universitarias / Gestión de la Información / Región de Murcia.